# ANEXO I. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dª

, con DNI número en nombre (propio) o actuando en representación de

(empresa que representa) con CIF/NIF con domicilio en

calle , número en relación con la licitación del contrato de **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE RENOVACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE DIVERSAS LICENCIAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A (4 lotes)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO MEDIANTE CRITERIO ÚNICO PRECIO. EXPTE** **ST-ASA-0018-2025-SU,** para la realización de los trabajos y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del medio ambiente y las relativas a las condiciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales vigentes en la Comunidad de Madrid, contenidas en la normativa en materia laboral, de seguridad social, de integración social de personas con discapacidad y de prevención de riesgos laborales, así como las obligaciones contenidas en el convenio colectivo que le sea de aplicación, sin que la oferta realizada pueda justificar una causa económica, organizativa, técnica o de producción para modificar las citadas obligaciones, comprometiéndose a acreditar el cumplimiento de la referida obligación ante el órgano de contratación, cuando sea requerido para ello, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las condiciones siguientes:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **LOTE\*** | **DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO** | BASE **IMPONIBLE** PRESUPUESTO BASE LICITACION (SIN IVA) | **BASE IMPONIBLE**  **(Rellenar)** | **IVA 21%**  **(Rellenar)** | **IMPORTE TOTAL**  **(Rellenar)** |
| **1** | **ADOBE ACROBAT PRO DC**  12 unidades | 4.620,00 € |  |  |  |
| **2** | **ADOBE PHOTOSHOP**  2 unidades | 900,00 € |  |  |  |
| **3** | **SAGE 200C**  1 unidad | 5.000,00 € |  |  |  |
| **4** | **ADOBE EXPRESS (FOR ENTERPRISE-GOV)**  1 unidad | 200,00 € |  |  |  |

**(\*) NOTA: el licitador deberá hacer constar el lote o lotes a los que presenta oferta, teniendo en cuenta los productos y el número de unidades a suministrar recogidas en el desglose del presupuesto base de licitación del apartado 3.- de la cláusula 1 del presente pliego. El precio de cada lote no podrá ser superior al PRESUPUESTO BASE LICITACION por lote, indicado en dicho cuadro.)**

Fecha y firma del licitador.

**A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.**

**Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRONICO ÚNICO.**

# ANEXO II. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE MÚLTIPLE

D./Dña. ……………………………………………………, con DNI/NIE ………..……… en nombre propio o en representación de la Sociedad ……………………..…………………, entidad que [SI] [NO] cumple las condiciones de PYME, con N.I.F. ….……………, en calidad de ………………………...……………al objeto de participar en la contratación denominada  **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE RENOVACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE DIVERSAS LICENCIAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A (4 lotes)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO MEDIANTE CRITERIO ÚNICO PRECIO. EXPTE ST-ASA-0018-2025-SU,** convocada por PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.:

**DECLARA** **RESPONSABLEMENTE:** *(márquese y complétese lo que proceda*:

**I.-Capacidad para contratar y solvencia requerida**

🞏 Que la sociedad cuenta con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente, y con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad objeto del contrato, que cumple con las obligaciones relativas al Esquema Nacional de Seguridad.

🞏 Que la sociedad no se encuentra incursa en ninguna prohibición de contratar.

🞏 Que ni la sociedad, ni sus administradores y representantes legales, así como el firmante, se hallan comprendidos en ninguna de las incompatibilidades para contratar señaladas en la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.

🞏 Que tanto la sociedad como el firmante no tienen deudas en período ejecutivo de pago con la Comunidad de Madrid y, si las tienen, estén garantizadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

🞏 Que, si recurre a las capacidades de otras entidades, demostrará que va a disponer de los recursos necesarios mediante la presentación del compromiso por escrito de dichas entidades a requerimiento del órgano de contratación.

**II. – Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público**

🞏 Que se encuentra inscrito en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

🞏 Que ha presentado la solicitud de inscripción en el citado Registro junto con la documentación preceptiva para ello y no ha recibido requerimiento de subsanación.

**III. Pertenencia o no a grupo empresarial**

🞏 Que no pertenece a ningún grupo empresarial (no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 42.1 del Código de Comercio o de los supuestos alternativos establecidos en ese artículo).

🞏 Que pertenece al siguiente grupo empresarial: ……………………………………………….

🞏 Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial.

🞏 Que también presenta/n oferta al/a los lote/s ………. la/s empresa/s siguiente/s perteneciente/s al mismo grupo empresarial (indicar nombre/s): ………………………………….

**IV.- Participación de la empresa en el procedimiento de contratación junto con otros en UTE,**

🞏 Sí, junto con \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, siendo el porcentaje de participación de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, aportando el compromiso a que se refiere el artículo 159.4 c) en relación con el art. 69.3 LCSP.

🞏 No.

**V.- Jurisdicción para las empresas extranjeras**

🞏 Que es una empresa extranjera y se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, al fuero jurisdiccional extranjero que le pudiera corresponder.

**VI. Compromiso Adscripción de medios personales y/o materiales**

🞏 Que, de resultar adjudicatario del contrato, si así se requiere en la cláusula 1 del PCAP, se compromete a dedicar o adscribir a su ejecución los medios personales y/o materiales que se especifican en la citada cláusula, con las características, requisitos y condiciones que se señalan en ella.

**VII. Subcontratación (NO SE PERMITE EN ESTA LICITACIÓN, NO CUMPLIMENTAR)**

* Si en la cláusula 1 del PCAP se requiere que los licitadores indiquen la parte del contrato que tengan previsto subcontratar:

🞏 Que no tiene prevista ninguna subcontratación.

🞏 Que tiene previsto subcontratar:

- La siguiente parte del contrato (o del lote nº …): ………………………………………

- Por importe de: ………………………….

- Con (nombre o perfil empresarial del/de los subcontratista/s): …………………………

**VIII. Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres**

Que la empresa a la que representa emplea a: (Marque la casilla que corresponda):

 Menos de 50 trabajadores.

 50 o más trabajadores y (Marque la casilla que corresponda)

 Que, de resultar adjudicatario del contrato, y durante la vigencia del mismo, asume la obligación de tener empleados trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, al menos, de la plantilla de la empresa, si ésta alcanza un número de 50 o más trabajadores, de acuerdo con el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, o la de adoptar las medidas alternativas establecidas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.

Asimismo, se compromete a acreditar el cumplimiento de la referida obligación ante el órgano de contratación cuando sea requerido para ello, en cualquier momento durante la vigencia del contrato o, en todo caso, antes de la devolución de la garantía definitiva.

 Que se trata de una empresa de 50 o más trabajadores y cuenta con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; así como que:

 Su plan de igualdad está inscrito en el correspondiente registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, de la autoridad laboral competente.

 Ha presentado la solicitud de inscripción de su plan de igualdad en el citado registro junto con la documentación preceptiva para ello y han transcurrido tres meses sin haber recibido notificación de decisión alguna sobre la misma, lo que se compromete a acreditar ante el órgano de contratación cuando sea requerido para ello.

**IX -** Que la sociedad firmante, sus representantes y el personal implicado en el expediente no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses con las personas responsables de la preparación, adjudicación y ejecución de dicho expediente de contratación.

**X- Dirección de correo electrónico “habilitada” para efectuar las notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP:**

**…………………………………………………………………………...**

Y para que conste a los efectos oportunos, expido y firmo la presente declaración (*firmar electrónicamente*).

**Nota: Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO**

***En el caso de licitación en unión temporal de empresarios, deberá presentarse una declaración responsable por cada una de las empresas componentes de la UTE (art. 140.1 e) de la Ley 9/20117, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).***